

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.376

Suscripción en Córdoba. { Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

Política Europea

Madrid 12 de Abril de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cuando esta carta se publique habrá ya salido la lista grande de los legisladores y España dejará de ocuparse de las muecas y saltos que producen las elecciones.

Todas las pequeñas pasiones, todas las impurezas de la realidad humana, salen a la superficie en estos días de elecciones, en los que cada cual procura sacar a su derecho el mayor interés.

Triste es decirlo, pero, con honorosísimas excepciones, el país usa la formidable arma electoral como un despreocupado usaría un fusil que le hubieran dado para su defensa, llevándolo a vender ó a empeñar para comprar vino, ó descerrajando un tiro á su vecino.

Pueblo hay donde entienden que los deberes políticos exigen dejar cesante al estancero y mudar los peones camineros.

Pero no todo el país se ocupa de elecciones, porque afortunadamente hay muchos que viven de su trabajo ó de su industria y se ocupan de elecciones tanto como de astronomía, y esa población, verdadero nervio del país, tiene los ojos puestos en las cuestiones de América, y muy principalmente en las trapacerías yankees.

No es posible conjeturar cuál será la resolución del presidente Cleveland, pero todo hace temer que no ha de ser satisfactoria para España.

En esta situación España tiene que dar pruebas de juicio y entereza; de juicio, no lanzándose a gritar ni a manifestaciones tumultuosas; de entereza, perseverando en morir antes que en tolerar las perfidias de los americanos.

España prefiere sucumbir a verse deshonrada, y si la guerra con los Estados Unidos viene, tengo la seguridad de que todos sabrán cumplir con su deber.

Me ocurre una idea y ruego á ustedes que hagan sobre ello una noticia en el periódico, que podría servir para que el país diera un plebiscito sobre su manera de pensar en la cuestión americana. Todos los que crean que debe irse á la guerra con preferencia á cualquier arreglo que no sea digno para nosotros, deben, al franquear sus cartas, poner el sello invertido, es decir, como diría el vulgo, boca abajo.

La abstención de los republicanos en las elecciones, y hablemos un poco de política interior, puede, á la larga, representar un peligro para el orden público, apartando á los republicanos de las vías legales. Y esto, que siempre sería grave, lo es mucho más en estos momentos en que el porvenir se muestra preñado de dificultades.

Con la cuestión de América y con el jaleo electoral hace mucho tiempo que no hablo á usted de política extranjera, que es una de mis obligaciones.

No somos los únicos que estamos metidos en aventuras; los ingleses tienen preparadas en la India inglesa tropas de refuerzo con destino á Egipto.

Esta cuestión, conocida en todas las Chancillerías por la expedición al Sudan, preocupa mucho en Viena y en Berlín.

Los periódicos ociosos de Rusia dicen, y esto puede ser muy significativo, que á pesar de la actitud de Alemania continúa inalterable el acuerdo de la República francesa y del Imperio ruso, respecto á la solución de la cuestión egípcia.

Mientras Francia y Alemania estén armadas, como lo están, no hay asunto de política exterior que no pueda servir de pretexto para que se encienda la guerra europea.

Y esto que para la humanidad sería deplorable, á nosotros tal vez nos fuera beneficioso, porque estando Alemania y Francia en guerra, necesariamente, dada nuestra situación geográfica, contaríamos con la alianza de Francia en la cuestión con los Estados Unidos.

Italia sigue cada vez mas esclava de la raza sajona; la familia Imperial de Alemania ha llegado á Ciardini, siendo muy

aclamada por el pueblo. Siga Italia por este camino y mírese en el espejo de Portugal, á quien la esclavitud inglesa le ha traído á la situación en que se encuentra.

Y no me llamen ustedes pasado porque hablo de política extranjera: Si todos los españoles nos hubiéramos ocupado un poco mas de estas cuestiones, no hubiéramos estado tan solos al ocurrir el conflicto de los Estados Unidos.

Y hablemos un poco de Madrid. El proyecto de exposición que acariciaba el Círculo Industrial no parece muy dispuesto á llevarse á cabo. Cierto que las circunstancias no son las mas á propósito; pero es triste que nuestra industria, y principalmente nuestra producción vinícola, no de una prueba de su valer. Dentro de España estamos hoy en la fabricación del cognac, por ejemplo, á tanta altura como Francia: En Guipúzcoa, Henri Garnier, de Pasajes, está llevando ya sus marcas de licor y de jarabes á toda América, y en muebles y paquetería, Madrid produce mucho más de lo que generalmente se cree.

Pero realmente las circunstancias no son para pensar en exposiciones, á pesar de lo cual Madrid sigue ocupándose de divertirse y de proporcionarse nuevos gustos al paladar. Recordarán ustedes lo que les decía á propósito de lo que sostenían varios médicos respecto á que el café es un veneno. Hoy un periódico tan acreditado como *El Imparcial* dice:

«Cada día es mayor la concurrencia que acude al Salon del *Heraldo* con el objeto de probar el producto Glandario, llamado café de salud. Tres veces mas barato que el café ordinario, de excelente paladar y aspecto, sin excitar el sistema nervioso, alimentando, sin producir insomnios, el Glandario se ha extendido rápidamente por Madrid, y no habrá establecimiento público ni casa particular bien tenida donde en lo sucesivo no se tome á diario.»

Y para concluir con algo alegre diré á usted que los coros de Clavé van aquí á dar algunas audiciones; que en el Principe Alfonso debutará en breve una compañía de ópera barata; que Novelli tiene mucha gente; que la primavera se nos niega porque estamos más frescos que candidatos derrotados, y queda de usted afectísimo s. s.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA AFICION CORDOBESA

A UN TAL DON F. GIMENEZ ROLDÁN en Córdoba ó donde se encuentre

Respetable señor mío: como de costumbre, ayer compré el número correspondiente al día 11 del presente mes, de la popular revista taurina de Madrid titulada *El Enano*, y en su texto me encuentro, entre otros trabajos, uno de usted, con el epígrafe que encabeza estas líneas. Lo leí una y cien veces, y lo primero que á mi mente acudió fué el deseo de conocer personalmente á su autor. Pregunté á conocidos aficionados, á toreros de distintas categorías, en las redacciones de algunos periódicos de esta y á corresponsales de los de Madrid, y nadie, absolutamente nadie, pudo decirme quien era usted. ¿Será el F. Gimenez Roldán el pseudónimo que oculta á algún inteligente aficionado y distinguido crítico? No; porque en Córdoba, donde aparece fechado el tal articulo, nadie conoce ese pseudónimo, y además que es muy malo. ¿Será el F. Gimenez Roldán algún crítico incipiente recién destetado? Casi me atrevo á creer que sí.

Dejando á un lado las mil sandeces que usted dice refiriéndose á que en estos tres ó cuatro últimos años se ha ido despertando la afición á ver toros en esta capital, probándolo esto con el número de funciones que se han dado en nuestro circo, casi siempre, como dice usted, con resultados satisfactorios para la empresa, pues de esto quien puede demostrarle lo contrario son los señores don Ricardo de la Vega, don Julio Aumente, don José Guerra, don Rafael María Peñelas y don Antonio Lubián, paso á contestar á usted á las tendencias dentro de la afición.

Dice usted, que mientras *Lagartijo* es

toqueaba toros y *Guerrita* se encontraba en los comienzos de su carrera, era mayor el número de partidarios de aquél que el de éste (y esto es una *perogrullada*) y que al cortarse el pelo comenzó un lento alejamiento de *Lagartijo*, siendo los primeros algunos diestros, cuando ya no podía sacarse utilidad alguna. ¿Qué utilidad le sacaban al viejo Rafael sus amigos los diestros y aficionados? ¿Esplíquese señor duende! porque, francamente, estas palabras pueden tomarse en mal sentido, y pudiera haber alguno de los muy buenos amigos, tanto aficionados como diestros, que formaron desinteresadamente de Rafael Molina su ídolo, que le proporcionara á usted algún disgusto. No sea usted ligero al escribir, que puede usted caerse. Rafael Molina, y téngalo usted muy presente, tuvo siempre muy buenos amigos, desinteresados, que si ayer fueron sus admiradores, hoy le siguen honrando con aquella amistad y aunque sin olvidar lo que aquel fué, sean ahora adeptos á *Guerrita*.

Al ocuparse del bando de *Guerrita* dice usted: «...de los *renegados* (diestros muchos de ellos) ninguno lo ha hecho, que sepamos, porque después haya adquirido el convencimiento de que el toro de *Guerrita* sea más perfecto que fué el de su maestro, sino por aquello de que el que á buen árbol se arrima...» ya lo saben ustedes, amigos y admiradores de *Guerrita*, procedentes del bando *Lagartijista*, ustedes se han arrimado á Rafael II en busca de sombra; ustedes *han dado el cambio* no porque sea este su Día en el toro, sino por conveniencia propia, y tengan mucho cuidado, pues el señor Gimenez dice, que no les arrienda la ganancia dada la esplendidez de ese monstruo metalizado. ¿Le asusta á usted el monstruo, respetable amigo? También le asusta á otros *revisteros*.

Termina usted su artículo diciendo que del extravío en la afición cordobesa son culpables las informaciones de la prensa cordobesa; unos periódicos por conveniencia propia, otros por sus creencias guerristas y otros por ambas cosas, pues todos están afiliados al partido de *Guerrita*. Como en este párrafo lastima usted la susceptibilidad de todos los que emborronamos cuartillas ó las hemos emborronado para los periódicos de la localidad, ofendiéndonos además de un modo muy directo, yo, el último de los periodistas cordobeses, no pudiendo contestarla desde las columnas de la revista *El Toreo Cordobés*, la que he dirigido los dos años que lleva de publicación y dirigiré Dios mediante en el presente, protesto de esas frases calumniosas en nombre de todos mis compañeros de profesión, debiendo advertirle que la prensa de Córdoba jamás, jamás se ha vendido á ningún diestro grande ó chico, y cuando alguna vez nos ocupamos de Rafael Guerra es citándonos á la más estricta justicia; lo bueno no necesita alabanza, ello mismo se alaba por sus propios méritos, y esto es lo que ocurre con *Guerrita*, el monstruo metalizado, del que no tienen que recibir desencantos sus admiradores y amigos, de la esplendidez, como usted dice.

Guerrita, la primer figura del toro moderno, aunque usted no quiera, siempre contó y cuenta con muy buenos amigos en esta; todos desinteresados; ninguno se arrimó á su lado con fines particulares, y á sus indiscutibles condiciones de ser el primer torero de nuestros días, una las de ser un cariñoso y buen amigo con sus amigos y de no olvidar nunca los favores que de ellos recibiera.

Rectifique usted los conceptos que ha emitido, y así podrá calmar los ánimos, bien excitados por cierto, de los buenos aficionados cordobeses, y las justas quejas de la prensa en general.

JOSÉ R. ALFONSO CANDELA.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 14 (10 m.)—Proyéctase, y se acumulan elementos para ello, construir una nueva trocha militar que defienda contra las incursiones de los rebeldes varias importantes zonas azucareras en las Villas.

Partirá de Isabela de Sagua, siguiendo la línea de Camajuaní y continuando por Sagua la chica.

Se abrirán grandes zanjas, emplazándose sesenta fuertes bien defendidos.

Aunque nada hay resuelto con carácter general, noto gran inclinación á desenvolver el sistema de trochas. Hasta ahora la de Mariel sigue produciendo los mejores efectos.

Una cuadrilla de obreros dedicados á las faenas agrícolas, acompañados de cuarenta y dos guerrilleros, fueron sorprendidos en el Central Constancia por una partida de más de trescientos insurrectos.

Los leales se defendieron bizarramente, pero experimentando dolorosas pérdidas: once muertos y cuatro heridos.

Enterado el marqués de Apezteguía envió al lugar del combate otro grupo de los guerrilleros que custodian su ingenio, y con este refuerzo el enemigo fué batido y ahuyentado, causándole bastantes bajas.

Habana 14 (10:30 m.)—Restablecidas las comunicaciones hasta San Cristóbal, se ha recibido un interesante despacho del general Snárez Inclán, que me apresuro á telegrafiar.

Una columna del batallón de Alfonso XIII, que en combinación con las fuerzas del coronel Echevarría y las personalmente mandadas por Inclán, perseguía á Maceo, dividió considerables fuerzas insurrectas á proximidad de Lechoza. Los rebeldes habían concentrado cinco mil hombres con el propósito de forzar el paso y correrse á la provincia de la Habana; viendo la extraordinaria inferioridad numérica de los nuestros, los acometieron con furia, intimándoles á rendirse.

El jefe de la fuerza rompió el fuego, y con gran serenidad y orden admirable fué replegándose ordenadamente hasta el ingenio San Claudio.

Los insurrectos se fueron retirando yéndose vencedores, pero el fuego de nuestra infantería les contuvo, causándoles grandes bajas.

En el ingenio San Claudio (término de Cabañas) prosiguió el combate, siendo protegidas nuestras tropas por el cañonero *Alerta*.

El general Inclán, que mantiene comunicaciones constantes entre las columnas que manda, recibió aviso en el Cuzco, empujando una rapidísima marcha hasta San Claudio, donde llegó con feliz oportunidad.

El enemigo, al aparecer la columna Inclán, se dio en el ataque, y mientras algunos grupos simulaban colocarse á la defensiva, Maceo y otros cabecillas emprendieron la fuga, acosados por los nuestros.

Añade en su parte el general Inclán que continúa la operación emprendida y elogia la bizarría de las fuerzas de Alfonso XIII: tuvieron éstas cuatro soldados y un oficial muertos; 13 heridos, varios graves, y bastantes contusos.

Las bajas del enemigo fueron numerosas: viéronse caer muchos heridos y se encontraron algunos muertos abandonados en el campo.

Los heridos del batallón Alfonso XIII han sido trasladados por mar.

Recíbense también noticias de otros encuentros de relativa importancia favorables á nuestras armas, y en que perecieron los audaces cabecillas Cuellar y Narciso López.—*Tesifonte Gallego*.

Habana 14 (4:26 t.)—Ha llegado el vapor *Cataluña* y en él los generales Bosch y Montaner, cinco coroneles y 800 hombres para cubrir bajas.

Por no concurrir, como le estaba ordenado, el batallón de Alfonso XIII al mismo tiempo que la columna Inclán, se forma expediente y se ha suspendido en el mando al coronel Echevarría.

El batallón de Luzón batió en las Villas á dos partidas, que dejaron al huir 21 muertos, armas y caballos.

El batallón tuvo dos muertos y dos heridos graves.

Cerca de San Nicolás ha sido muerto el cabecilla Pantaleón Scull.

Habana 14 (4:26 t.)—El relevo del cónsul americano Williams por el general Lee, ha causado impresión aquí.

Interrogado Mr. Williams acerca de esto, ha dicho que hace ya tres meses pidió

espontáneamente su relevo, y que se vá contento.

Elogió las condiciones de su sucesor.

Dícese que el general Lee es amigo íntimo del presidente Cleveland, hombre de gran relieve en la política americana y amigo de España y de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome.

La candidatura de Lee ha sido grata al señor Cánovas, pues cree éste que Lee informará con imparcialidad acerca del estado verdad de la insurrección.

Habana 14 (7:4 n.)—Todavía reina gran confusión en los datos de las elecciones en Sancti-Spiritus, Remedios y Holguín.

De acuerdo con lo informado por el Consejo de Administración de la isla, se ha accedido á la petición del Círculo de Hacendados para que se suspendan durante un mes los juicios ejecutivos contra deudores del Estado.

Ha salido el crucero *Alfonso XIII* para Cienfuegos y Santiago de Cuba, y ha entrado en este puerto el crucero *Marqués de la Ensenada*.

Telegrama oficial.

Habana 14.—En provincia Habana, comandante de Arapiles Cirujeda encontró á las partidas Urra, Acosta y Villanueva con 400, atacándolos en Baracoa y persiguiéndolos hasta Garro, límites de Pinar, haciéndoles siete muertos. Columna, dos heridos.

Tenientes coroneles Pintos, emboscados cerca de Pozo Redondo, batieron partida, y Paglieri, en Economía Naranjito, cerca de Madruga, causaron bajas.

Grupo de guerrilleros en Jobo que conducía partes fué atacado por grupos enemigos y los batió, causándoles dos muertos, dos heridos, y cogiendo caballos, armas y municiones.

En las Villas teniente coronel Erola, batallón *Luís* y *Guerrilla* Santo Domingo, batieron partidas superiores en número entre Rodrigo y Amaro. Combate duró una hora, haciéndoles 21 muertos, varios de arma blanca, caballos y efectos. Columna dos heridos.—*Weyler*.

Nueva York 15.—Los periódicos de esta mañana publican despachos de la Habana confirmando la noticia de que el coronel Echevarría ha sido suspendido del mando por no haber socorrido á tiempo al batallón de Alfonso XIII, el cual tuvo que hacer frente sólo á fuerzas muy superiores de insurrectos salvándose gracias á actos verdaderamente heroicos.

París 15 (9 m.)—Coméntanse aquí vivamente los resultados de las elecciones efectuadas el domingo en Madrid; se juzgan anuladas las oposiciones del próximo Congreso.

La derrota del marqués de Cabriñana y la amenaza de llevarlo á la cárcel, ha producido malísimo efecto en París.

El *Figaro* dice en un notable artículo que el mismo exceso del triunfo coloca á los conservadores en árbitros de sí mismos, incitándoles á un exagerado autoritarismo de consecuencias graves en la delicada situación en que se halla España frente á la guerra de Cuba y á la actitud de los Estados Unidos.

Hubiese tenido—sigue diciendo el *Figaro*—más autoridad en España y en Europa un Parlamento, en el cual figurase amplia representación de todos los partidos, especialmente si se agravan los sucesos y exigen supremas resoluciones, cuya responsabilidad moral y material incumbiría hoy exclusivamente á los conservadores.

La Junta Central del Censo

Se reunió el martes en el Congreso, despachando varias reclamaciones. Lo más importante fué lo referente á las elecciones de Madrid.

Estaba comprobado que muchos presidentes de sección no enviaron cuando debían las actas de los escrutinios parciales, y á propuesta del señor Sagasta se acordó imponer la multa de 1.000 pesetas á cada uno de los que han incurrido en aquella falta.

Estos son 62, pero los ministeriales creen que no todas se harán efectivas.

También, por acuerdo de la junta, un empleado del Congreso fué á recoger las

actas que faltaban á casa de los presidentes de colegios que no han cumplido con la ley.

Los vocales revisaron después los datos recibidos de Canarias acerca de los sucesos electorales de aquella provincia, para justificar la conducta del gobernador, y no juzgándolos satisfactorios á primera vista, la Junta acordó pasaran á informe de una ponencia.

La Junta acordó, además, imponer una multa de 125 pesetas á los presidentes de las juntas provinciales del censo que no han remitido á tiempo los datos de los interventores y se han escusado, y 250 pesetas á los presidentes que no lo han hecho.

Y se dirigirá un recordatorio á los presidentes de las juntas del censo para que cumplan estrictamente los artículos de la ley electoral referentes al escrutinio general que ha de celebrarse el jueves.

Falsificación de sellos

Los empleados de Correos de Madrid observaron hace días que varios pliegos llevaban sellos de peseta falsos.

Dieron cuenta de ello á sus jefes, quienes á su vez lo pusieron en conocimiento de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, la cual comisionó á varios empleados para que averiguaran cuáles eran las expendedorías en que se vendían los sellos falsos.

Auxiliados del juez de guardia, los inspectores de la Compañía practicaron varios registros infructuosos, hasta encontrar en la expendedoría establecida en la calle de Relatores, número 15, un pliego con 97 sellos de peseta falsos.

Interrogada la dueña de la expendedoría acerca de la procedencia de los sellos, manifestó que se los había vendido con la rebaja de 25 por 100 un empleado del Banco.

El juzgado detuvo á la dueña de la expendedoría y al empleado, en cuyo poder se encontraron también bastantes sellos y cupones falsos.

Por la noche se practicaron numerosos registros en muchas expendedorías, sin encontrar, según creemos, nuevos sellos de los que se buscaban.

El ministro de la Guerra recibió la noche del martes un despacho del general Weyler, participándole que había relevado del mando de la columna al coronel Echevarría, habiendo ordenado, además, la formación de la sumaria correspondiente, por haber contravenido sus órdenes dicho jefe.

Desmintió el martes el ministro de Hacienda de la manera más terminante que haya pensado siquiera aumentar el descuento á los empleados, y añadió que si las circunstancias del país lo consintieran, lejos de proponer aumento disminuiría aquel descuento.

Como consecuencia del resultado de las últimas elecciones, se hablaba el martes de que en breve se hará una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Los cálculos que se hacían sobre la representación que tendrán las oposiciones en el Congreso, daban 90 liberales, 10 silvestistas, 10 carlistas, tres republicanos (los Sres. Castelar, Gil Berges y Camo) y un integrista.

Los diputados de la mayoría serán más de 300 en las futuras Cortes. De ellos 50 ó 60 pertenecen á la fracción del señor Romero Robledo.

Dice El Imparcial:

«Los Sres. La Presilla y Céspedes visitaron en el Congreso al Sr. Sagasta, al terminarse el martes la reunión de la Junta central del censo, y le manifestaron que en vista de lo acontecido en las últimas elecciones y de la actitud adoptada por el jefe del partido liberal, tenían un verdadero placer en poner á su disposición las actas de diputados por Madrid, y esto sin limitación de ninguna especie, para que proceda en este asunto como estime conveniente.

Entienden los Sres. La Presilla y Céspedes que no pueden hablar de renuncia de actas, porque lo veda la disciplina de partido, y además porque no pueden dimitir aquello que no ha aceptado aún el Congreso.

El Sr. Sagasta les agradeció mucho su acto de deferencia y la actitud digna y correcta en que se presentaron.

El acto de los dos diputados electos ha producido excelente impresión en todas partes, porque han demostrado desde luego el deseo de no aceptar actas producto de falsedades y coacciones, y como protesta contra estos mismos abusos.

Habrà que esperar ahora la decisión del señor Sagasta.»

Cuando se encontraba la tarde del 14 el señor Salmeron ocupado en las deliberaciones de la Junta Central del Censo, recibió aviso de que le esperaba en los pasillos el señor marqués de Santa Marta.

Salió todo alarmado el jefe de los centralistas; cambió con él algunas palabras el expresado marqués, y juntos abandonaron el Congreso.

Los que observaron todo esto creyeron de buena fé que se trataría de algo importante, pero resultó que á donde iban los señores Salmeron y marqués de Santa Marta era al domicilio de este último, donde se hallaba reunida la Comisión mixta de los partidos revolucionarios.

Al señor Salmeron debió contrariarle mucho, á juzgar por sus gestos de mal humor, la visita del señor marqués de Santa Marta.

Continúa muy mejorado de su afección gripal el señor Cánovas. El martes recibió la visita de varios ministros y de otros personajes políticos, con los cuales habló de los asuntos de actualidad.

Los ministros de Estado y de la Guerra visitaron por la tarde al jefe del gobierno.

El duque de Tetuán volvió á desmentir que haya recibido nota alguna de los Estados Unidos, ofreciendo Mr. Cleveland su intervención amistosa para terminar la guerra de Cuba.

El ministro de la Guerra llevó ayer á la firma de la reina algunos decretos sobre destinos de generales y extensas relaciones de recompensas por méritos de guerra.

La combinación de ascensos de generales se aplazará por unos días, siquiera hasta cumplir el novenario del fallecimiento del señor Mella.

Hemos oído, y no en centros oficiales, la indicación de que ascenderá á teniente general el señor Correa, en la vacante del general Santelices; que ascenderán á generales de división los de brigada señores Alameda y Losada; que una vacante de general de brigada se dará á alguno de los coroneles que mandan fuerzas en Cuba y que para la presidencia de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra será designado el general Ciriza.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

15 de Abril de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hay quien dice que en el escrutinio aparecerán mañana los diputados electos por Madrid, que son amigos del gobierno, con una votación que excederá de 50.000.

Por lo pronto, no ocultan en Gobernación que los datos facilitados últimamente respecto á las elecciones en Madrid estaban equivocados, pues los ministeriales obtuvieron una votación mucho mayor.

La tensión pública va en aumento, y en la reunión que esta noche celebre la Junta magna se supone que se adoptarán acuerdos de gran importancia. ¿Para qué? Al fin el resultado ha de ser el mismo y pudiera ahorrarse todo trabajo.

—Han circulado esta tarde rumores de que los laborantes preparan una asonada en Puerto Rico, con el objeto de demostrar que la insurrección se extiende también á la pequeña Antilla.

Por lo que pudiera ocurrir, se han adoptado precauciones.

También se ha dicho —sin que,afortunadamente, se confirmara— que los insurrectos habían logrado pasar la línea de Mariel.

—El señor presidente del Consejo se encuentra muy mejorado de la indisposición que le retiene en su domicilio.

A visitarle han estado todos los ministros y gran número de personajes.

—Según se dice, el señor Castelar ha mostrado su enojo con el jefe del partido liberal por la renuncia del diputado electo señor Ortiz, que obedece, según el expresidente de la república, á imposiciones del señor Sagasta.

—Telegrafías de Washington que el departamento de Estado, ministerio de Negocios extranjeros, acaba de publicar una nota oficiosa desmintiendo que el señor Cleveland haya ofrecido sus gestiones al gobierno español para arreglar la cuestión de Cuba.

—Dicen de Santiago de Chile que la República Argentina proyecta un arbitraje con Inglaterra en la cuestión referente á la frontera chilena.

—En el ministerio de Negocios extranjeros de Francia se reunió hoy el Congreso artístico-literario, hallándose representadas 16 naciones. Fué elegido presidente Mr. Freycinet.

—Comunican de Filadelfia, que á petición de nuestro consul en dicha localidad se ha dispuesto la detención de los armadores, el capitán y oficiales del vapor *Bermudex*, que como recordará el lector, salió con una expedición filibustera, y después de acercarse á las costas de Cuba, fué á parar á las de Honduras, pasando luego á Filadelfia.

—Según noticias recibidas de la República del Transvaal, la Cámara de representantes desechó una proposición aprobando la conducta de Inglaterra en lo referente á la invasión del Dr. Tames.

—A última hora no se había facilitado á la prensa ninguna noticia en los centros oficiales, relacionada con las operaciones en Cuba.

—Esta mañana fundó en Cádiz el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Conduce á bordo los generales Aldecoa y Madañ, catorce jefes y oficiales del ejército y ciento veinticuatro soldados heridos ó enfermos.

También trae para ser trasladados á Ceuta los deportados Betaucourt, Manrique, Gonzalez, Ferreros y otros.

AGENCIA EXPRESS.

EN EL HOTEL SUIZO

Para reiterarle su aprecio y amistad sincera, y celebrar de modo afectuoso el triunfo de su candidatura por esta circunscripción, los íntimos de don Antonio Barroso y Castillo reuniéronse anteañoche en fraternal banquete en uno de los amplios salones del piso principal del Hotel Suizo.

Los que asistieron

Don Jaime Aparicio y Marin, don Carlos Carbonell, don Manuel Marin, don José Garcia Martinez, don Juan Velasco, don Rafael de Flores, don Rafael de Lora y Daza, don Miguel José Ruiz, don Vicente de Hombre y Saquet, don Rafael Barrios Enriquez, don José Ramon de Hocés, don Manuel de Eguilior y Hocés, don José Bellido Sisternes, don Antonio Ferreiro Fernandez, don Francisco Avilés, don José Sanchez Guerra, don Carlos Matilla, don Manuel Matilla Barrajón, don Joaquín Blanco y Lopez, don J. Antonio Montero, don Francisco Ruiz del Portal, don José de Viguera, don Antonio Gonzalez Aguilar, don Francisco Vargas Machuca, don Juan Canales, don Rafael Marchal, don Rafael Pellicer y Campanero, don Aurelio Fonseca, don Narciso Carretero Lopez, don Genaro Amigo, don Manuel Baena Molero, don Wilfredo de la Puente, Conde de Portillo; don José de la Bastida, don Francisco Rivera Cruz, don Manuel del Castillo, don Gerónimo Sanz, don Juan del Viso, don Agustín Aguilar Tablada, don Pedro Vargas Muñoz, don Camilo Hidalgo y G. de Caviedes, don Manuel Velasco Berjel, don Ramon Romasanta, don Luis Espinosa Osuna, don Diego Blanco Cantareno, don Diego Eceja, don Miguel Melendo y don Enrique Ruiz Fuertes.

Además, se asociaron al pensamiento, si bien no asistieron por diversas causas ajenas á la reunión, los señores don Rafael Garcia Lovera, don Adolfo Castañeira, don Rafael Serrano Lora, don Joaquín Velasco, don Mateo Navajas, Marqués de Casa Castillo y don Rafael Gonzalez Rodriguez.

A las ocho próximamente ocupó uno de los centros de la mesa el señor Barroso y Castillo, acompañado de los señores don José R. de Hocés y don Manuel Matilla, jefes provincial y local, respectivamente, del partido liberal-dinástico, y cada cual de los comensales ocupó su asiento, indistintamente.

La mesa, que se levantaba en el centro del espacioso salón en que la íntima fiesta tuvo efecto, presentaba un vistoso y animado golpe de vista.

Hermosos ramos de flores naturales esparcían sus delicados aromas por la estancia, que se hallaba iluminada con profusión de lámparas incandescentes, reparadas en candelabros y elegantes arañas.

EL MENÚ

Hé aquí el detalle de los diferentes platos servidos y que justificaron una vez más el crédito y buen nombre de los señores Puzini hermanos, dueños del Hotel Suizo.

Sopa.—A L'oiseaux.

Poisson.—Merlan sauce Mayonnaise.

Releve.—Longe de veau aux Purées de Pommes.

Entrée.—Poule en Fricassee.—Galanina Troufe.

Legumes.—Macedoine au Jambon.

Roti.—Perdreau au four.

SALADE

Entremets.—Biscuit Glacé.—Postres variados.

Vinos.—Rioja, Montilla, Gladiateur, Sillery, Mout Chandon, Café, Cognac, Cigarros.

Los brindis

Fueron iniciados por don José R. de Hocés, jefe provincial del partido, que empezó congratulándose del magnífico espectáculo que ofrecía el partido liberal: felicitó á los señores Barroso y Castillo y Sanchez Guerra por su elección, y manifestó que, aún cuando él no había sido elegido Diputado por la provincia, al llevar al Congreso su representación por Puerto Rico, defendería como siempre y con el mismo amor á esta bendita tierra, y termino haciendo votos por que concluya pronto y felizmente la guerra de Cuba, brindando por S. M. el Rey.

Seguio don Agustín Aguilar Tablada, que felicitó al señor Barroso por su elección, dirigiéndole frases de encomio y cariñosas consideración, y después de consignar algunas palabras de respeto y cariño al señor Marqués de la Vega de Armijo, termino rogando á Dios ilumine al señor Cánovas para la pronta terminación de la guerra de Cuba y dando un viva á S. M. el Rey.

El señor Barroso y Castillo empezó su discurso, diciendo que, como en otras ocasiones, tenía la satisfacción de encontrarse rodeado de sus amigos, á quienes correspondían todos los plácemes y felicitaciones por el triunfo electoral obtenido á su favor, reiterándoles su profunda gratitud: lamentó, con palabras sentidas, que no estuvieran á su lado, como en otras ocasiones, sus amigos los Excmos. señores Duque de Hornachuelos y Conde del Robledo, arrebatados por la muerte há pocos meses.

Excusó, por la índole de la reunión, á la que no asistieron solo amigos políticos, y por la proximidad de la apertura de las Cortes, el examinar los problemas políticos de actualidad, si bien creía que no era aventurado suponer que la minoría liberal combatiría en el Congreso el haber destruido el Gobierno la obra económica del partido liberal, su morosidad en plantear las reformas de Ultramar y en resolver la cuestión arancelaria que tanto afecta á nuestras antillas, así como los escándalos electorales que ha presenciado la capital de España.

Como los oradores anteriores, expresó sus vivos deseos de que termine cuanto antes la guerra de Cuba y las calamitosas circunstancias porque España atraviesa, y por último brindó por el señor Sagasta, por el señor Marqués de la Vega de Armijo y por Córdoba, en donde se cifran todos sus entusiasmos, sus desvelos y su entrañable cariño.

Seguio don José de la Bastida, que dió gracias por los gratísimos recuerdos consagrados á la buena memoria de su señor padre el Conde del Robledo. Brindó por el partido liberal y por el señor Barroso.

El señor Sanchez Guerra dió gracias por las frases que se habían dirigido, tanto á su hijo político el señor Barroso, como á su hijo don José; consagró un recuerdo cariñoso para los señores Duque de Hornachuelos, Conde del Robledo y don José Bellido Montesinos, sus íntimos amigos, que hace pocos meses militaban en el partido liberal y bajaron al sepulcro con profundo sentimiento de todos, y terminó enviando un abrazo á los amigos presentes.

Don Vicente de Hombre se asoció á la general satisfacción de los liberales por el triunfo del señor Barroso, por el que brindó, dirigiéndole palabras inspiradas en verdadero sentimiento de efecto.

A propuesta de don Manuel Baena se acordó remitir los ramos de flores que adornaban la mesa, á las dignas señoras de Hocés Losada, de Sanchez Guerra y de Matilla Barrajón.

Por último, el señor Barroso propuso y se acordó por unanimidad telegrafiar, como inmediatamente se hizo, por el jefe provincial del partido señor Hocés, á los señores Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo, dándoles cuenta del acto y reiterándoles la adhesión del partido liberal.

Cerca de las once terminó el banquete que sus amigos particulares y políticos ofrecieron anteañoche al señor Barroso y Castillo, candidato triunfante del partido liberal por la circunscripción de Córdoba.

Aunque alejados de la política, no podemos olvidar que el señor Barroso es nuestro amigo de la niñez, con una consecuencia digna de los amigos íntimos y sinceros.

Respondiendo á esta amistad felicítamole cariñosamente, y esperamos que su gestión en las Cortes sea digna continuación de las anteriores legislaturas en pró de su nombre y de los pueblos que representa.

Gacetas.

—Solemne triduo.—En la Real iglesia de San Pablo tendrá lugar hoy, mañana y pasado, á las siete y media de la noche un triduo de rogativa á la Virgen del Rosario, Nuestra Madre; al Glorioso Arcángel San Rafael, y á las Reliquias de San Alvaro y del Beato Posadas; pidiendo el pronto remedio de la desgracia que nos abruma. Serán oradores respectivamente los presbíteros don Esteban Espejo Reyes, don Manuel Ortiz Diaz y don Benito Rubio Larragueta. El Capellán y personal de la iglesia, ruegan á los fieles de Córdoba la asistencia para implorar todos juntos la Misericordia Divina.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Francisco Ayala y otro, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Lopez. —La procedente del juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Juan Prieto y otro, de cuya defensa y representación están encargados los señores Castejón y Lopez, y la seguida en el juzgado de Cabra, por allanamiento, contra Isabel Ortega y otras. Está encargado de la defensa el señor Jimenez Amigo y de la representación el señor Luna.

—El vigía.—Las lluvias no parecieron—hasta la ahora en que escribo.—En cambio descarga en Córdoba—una nube de mendigos.

—Eremeria á Linares.—El domingo próximo 19 del corriente, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares la fiesta correspondiente al cuarto día de solemne novena que la hermandad dedica á la Santísima Virgen. Predicará el Doctor señor don José Blanco y Sánchez, Rector de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Después de terminada la novena saldrá la sagrada imagen de la Virgen acompañada de la de San Rafael en procesión de rogativa para impetrar del Todopoderoso, por la intercesión de estas milagrosas imágenes, que desciendan las lluvias sobre los sedientos campos. El hermano mayor y demás individuos de la junta de la Real asociación, ruegan á todos los cordobeses la asistencia á aquel religioso acto.

—Escandalización.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente—Central 100 pesetas.—Puento 86 y 09 céntimos.—Pretorio 821'07.—San Sebastián 116'58.—Victoria 169'55.—Nocturno 25'22.—Matadero 1150'38.—De las 2.468 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1178'65.—A la provincia y municipio 1178'69.—Adicionadas 111'55.—En el mismo día del año anterior 2.043'72.

—La crisis obrera.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama que el Alcalde de Cabra dirigió á las 9'20 de la mañana á la autoridad superior de la provincia.—Dice así: «Los jornaleros, efecto de la falta de trabajo y de lluvias, en numerosos grupos, se me han presentado, pidiendo pan ó trabajo. Los propietarios, por la mala cosecha, y pérdida de las viñas, no pueden contribuir á remediarlo. Lo que pongo en conocimiento de V. S. en previsión de lo que pueda ocurrir.»

—Comité provincial.—Reunido en el Centro Liberal el del partido fusionista, se acordó por unanimidad, á propuesta del presidente señor Hocés, que en vista de existir con legítimas aspiraciones para el cargo de Senador por esta provincia las dos respetables personalidades señores don Antonio Garijo y conde de San Bernardo, cuyos merecimientos eran unánimemente reconocidos, se abstenia el comité de hacer proclamación especial, dejando el asunto libre, y dar cuenta al señor Sagasta para que resuelva lo más oportuno.

—Plazo.—Terminado el día once del corriente el plazo señalado para solicitar las escuelas vacantes de esta provincia, anunciadas por concurso, tenemos noticia de que se ha remitido al rectorado de Sevilla, un índice de todos los expedientes recibidos dentro del término de la convocatoria.

—Destinos.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles á militares que reúnen los requisitos de la Ley, ha propuesto y han sido nombrados en consecuencia para los cargos de agentes segundos de vigilancia, con destino á esta provincia, á los soldados Rafael Soriano Panadero, Elias Liborio Expósito, Antonio Portero Paez y José Fernando Prieto, y para ordenanza de la Intervención de

Hacienda, el sargento segundo Cristobal Gomez Becerra.

Regreso.—Después de su breve estancia en Córdoba ayer regresó a Sevilla nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador don Rafael Ramirez de Arellano.

Obligaciones.—Las de Beneficencia el mes anterior, con cargo al presupuesto de la provincia, importan 47.154 pesetas.

Datos oficiales.—Según los publicados, han resultado elegidos últimamente diputados á Cortes 309 conservadores, 98 liberales, 10 carlistas, 10 independientes, 5 silvelistas, 2 republicanos y 11 de dudosa significación.

Subasta.—En concurso de postores se adquieren el 22 en la Comisaría de Guerra de Córdoba, para las factorías, aceite, cebada, petróleo, carbón, jabón, leña y esparto.

Fallecimientos.—Hoy.—1498.—Reconquista de Guadix por los Reyes Católicos.—1542.—Descubrimiento de la Florida por el español Ponce de León.—1790.—Muerte de B. Franklin, célebre como sabio, buen ciudadano y sobre todo como hombre de bien.—1792. Primera fiesta de la Libertad en París.

Comisión.—La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado una comisión, compuesta de tres vocales, para el estudio y clasificación de todos los expedientes solicitando las escuelas y auxiliares vacantes en esta provincia, y con el fin de que pueda procederse á la formación de las oportunas propuestas.

Calamidad.—Realizando un imposible sacrificio, sin medios económicos y á pesar del estado precario del erario municipal, el Ayuntamiento sostiene hoy ya en diversas obras municipales de seiscientos á setecientos jornaleros. Precisa pues que el Gobierno mire con preferencia este asunto en evitación de las dolorosas consecuencias á que pudiera dar lugar la crisis obrera, arbitrando recursos para remediarla con rapidez y eficacia.

Quaja.—Hay disgusto en el Veloz Club de Córdoba porque la Unión Velocipédica española á la que está adherido, no le dió noticia oficial del paso por esta capital para Sevilla de varios ciclistas del Consejo y Junta directiva de aquella Unión, y se le privó por lo tanto del gusto de recibirlos.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la del tercer trimestre del anterior ejercicio y referente á las fincas embargadas y administradas en esta provincia por el Estado, según la Ley de 13 de Junio de 1878.

Acto religioso.—En la mañana de ayer, según oportunamente anunciamos, y después de solemne fiesta, presidida por el Hermano mayor del Santísimo de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, señor don José R. de Hoces y Losada, que desde que se halla al frente de la misma, procura dar el mayor esplendor á los actos religiosos de aquella, tuvo lugar el solemne acto de administrar el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos impedidos de la feligresía. Precedido de batidores de la guardia municipal á caballo y gran número de fieles con hachas encendidas, recorrió Su Divina Magestad bajo pábulo las calles señaladas, de cuyos balcones, que se hallaban engalanados, se arrojaron al paso del augusto Sacramento muchos ramos de flores. Cerraba la comitiva una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores Usano (don Abdón) y Rivera Cruz (don Francisco), varios señores de la Hermandad del Santísimo, con su Presidente señor Hoces Losada y la banda municipal de música.

Prácticas lógicas.—Parece que varios colegios particulares y algunos profesores públicos de enseñanza, tienen el propósito de asistir con sus educandos á cumplir con el precepto pascual en los próximos días festivos. Mucho celebraríamos prosperara este buen pensamiento, que acostumbra á los jóvenes alumnos á practicar hábitos morales.

A María.—Anoche, en el expreso, salió para la corte nuestro distinguido amigo el general de brigada don Francisco de Borja Canella.

Real orden.—Una del Ministerio de la Guerra ha sido trasladada por el señor general Chinchilla, jefe del segundo cuerpo de Ejército, á los Gobiernos civiles de las provincias de su mando, advirtiéndole que cuando se presente algún herido del ejército de Cuba que se encuentre en situación afictiva, se dé cuenta inmediatamente á la superioridad para que sean asistidos convenientemente, ó castigados si tratasen de engañar al público.

Buen número.—A trescientos próximamente sabemos ha llegado el nú-

mero de los expedientes presentados en solicitud de las escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas para su provisión por concurso.

Fallecimientos.—Anteayer se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón y dos de hembra por disenteria, fiebre palúdica, anemia y aneurisma. Ayer uno de varón y otro de hembra, á consecuencia de asfixia y raquitismo.

Cátedra.—La de Física, Química é Historia natural Veterinaria de Córdoba se proveerá por oposición. Las solicitudes se dirigirán á la Dirección de Instrucción pública en el término de tres meses á contar desde el día 9 del corriente. Su dotación es de 3.000 pesetas anuales.

Todos á contribuir.—El Ministro de Hacienda ha ordenado que á los prestamistas ó hipotecarios se les imponga el dos por ciento sobre los intereses que obtengan por sus operaciones de todas clases, aún cuando se hayan verificado con anterioridad á la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892.

Juzgado.—El de esta capital llama á Gabriel Guerrero Berral, vecino de Puente Genil, contra el que se procede por estafa.

Electores.—Han sido citados de oficio para las diez del día de mañana, en las Casas Consistoriales, los que tienen derecho para la elección de compromisarios de Senadores.

Expedientes.—Parece que se han dado las órdenes oportunas á los inspectores del subsidio industrial para que activen los expedientes de defraudaciones.

Tiple.—La aplaudida y simpática Isabel Hernando ha sido muy aplaudida en el teatro de Apolo, de Madrid, en la ejecución de *El tambor de granaderos*.

San Juan de la Cruz.—El último número de la revista que dirigen los RR. PP. Carmelitas Descalzos residentes en el convento de San José de Córdoba, contiene el siguiente sumario: Teresa y María Ana de Jesús; Los Soubbas; ¿Dónde está el Cielo?; Regina coeli, lectare (poesía).—*Sección Litúrgico Canónica.*—Un decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; Indulgencias de Tierra Santa.—Continuación de las partes del Calendario.—*Bibliografía.*—Nuevo libro.—*Sección Recreativa.*—Un equid pro quo.—*Sección de Noticias y Variedades.*—Enfermo prodigiosamente curado por el Santo Escapulario; Polvos milagrosos del sepulcro de Santa Teresa de Jesús; Una visión carmelitana; Nuestro Cardenal; Castigo; Vocaciones; Cultos á San José; Cesión al Santo Pontífice; Un protestante singular; Un acontecimiento; El Centenario de San Alfonso María de Ligorio; Cuestión importante; Castigo de un ultraje; Magnífico regalo; El moviliario de una logia.—*Necrología.*—La Hermana Josefa de San Miguel.

Heridos.—Se hallan en buen estado ya el matador de toros Conejito y el picador Beao, de la cuadrilla de *Guerrita*.

Guardia municipal.—Los números 17 y 26 denunciaron á varios jóvenes que anteayer despedaban la arboleda del paseo de la Ribera.—El número 15 dice que se encuentra rota y en mal estado la alcubilla que hay en la Puenseca, y añade que en una casa calle Arroyo del Buen Suceso hay un sumidero lleno y en mal estado.—El número 8 denuncia á un sugeto que llevaba varias caballerías sin reatar.—El número 60 detuvo anteayer á un sugeto sirviente de una casa calle de la Encarnación, al que entregó el ducado 50 pesetas para una compra, y se embriagó y gastó 35 pesetas con 50 céntimos; una juega por to lo alto.—El número 65 denuncia á una vecina de una casa plazuela de los Abades que en la misma promovió escándalo insultando á otras dos vecinas.—En la oficina de este cuerpo se encuentran depositadas varias llaves y un pañuelo hallados en la vía pública.

Pensamiento.—La mujer más necia, si no está enamorada, tiene siempre más talento que el hombre que la ama.

Sección minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de plomo «Margarita 6.ª» del cortijo de la Loma, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Para vengarse y odiar— todos los tiempos son malos.—Pero para amar, son buenos— todos los días del año.

El Depósito de Sementales.—El Ayuntamiento de la Rambla, noticioso de que se trata ó hay rumores de retirar de dicha población el segundo Depósito de caballos sementales del Estado, que hace más de veinte años le tiene, se apresura á hacer público, por si fuere cuestión del local que ocupa, que no solo ha hecho hasta aquí cuanto ha podido por

tenerlo en las mejores condiciones, sino que está dispuesto y decidido á practicar en el indicado cuartel cuantas obras necesitare para su complemento y mejora y sean designadas por los señores ingenieros militares por disposición del excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

Aves de rapiña.—Una de estas noches fracturaron una ventana los ladrones en la casa de la hacienda Colmeñar de los Santos, término de Baena, robando varias prendas de ropa y algún metálico en monedas de media peseta. Los cacos desaparecieron.

Mercado.—En el de Montilla se cotizan los precios que sigue: trigo á 39 reales fanega.—Cebada á 27.—Escala á 22.—Habas á 32.—Garbanzos de 70 á 90.—Aceite nuevo á 23.—Idem viejo á 34.—Vino de la cosecha á 25.—Vino criado, desde 40 reales en adelante.—Carne de vaca al público de 1'25 á 2'20 el kiló gramo.—Carne de cabra y oveja de 1'20 á 1'50.—Carne de cerdo en vivo á 1'10.—Tocino á 1'50.—Lomo á 2'25.

Esquisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Lucena para la presentación del procesado Florencio Barranquero Toledo.

Venta.—La de reses mayores y menores es libre al público en Montilla desde el primer día del mes actual, y dicho procedimiento, nuevo en la mencionada población, parece que está dando muy beneficiosos resultados para los consumidores.

Enfermo.—Se halla de alguna gravedad, en Cabra, el vicepresidente de la Unión Escolar de Granada don José Redondo de Trueba.

Proyecto.—En Posadas se halla al público hasta fin de mes el presupuesto ordinario.

Mercado de la Rambla.—Nuestro diligente corresponsal en dicha población nos remite la siguiente nota:—Fanega de trigo, á 9 pesetas; idem de cebada á 7; idem de escasa á 4; idem de habas á 8; idem de alpista á 5; idem de garbanzos á 17.—Arroba de aceite á 8'50; idem de vino común á 7'50; idem de aguardiente á 9'50; idem de vinagre á 3'75.—Kilo de carne vacuna á 1'48; idem de tocino salado á 1'50, idem de jamón id. 2'50.

Rogativa.—Muy lucida fué en Jerez el día trece la función y procesión de rogativa organizada por los labradores, con la imagen de su venerada Patrona Nuestra Señora de la Misericordia, asistieron las cruces parroquiales, las Hermandades con sus insignias, el Cabildo eclesiástico, el Ayuntamiento bajo mizas, los cuerpos militares, las autoridades judiciales y todas las corporaciones con un numerosísimo concurso de todas las clases.

Buen acuerdo.—El Casino Militar de Sevilla ha tomado el acuerdo de no admitir á persona alguna, como socio del mismo, sin poseer alguna profesión conocida, carrera científica ó tener posición social que acredite ó garantice su modo de vivir. Estas reformas debían generalizarse en otros centros análogos.

Sastre militar.—Uno de Madrid ha ofrecido la confección gratuita de los trajes de rayadillo para el batallón de voluntarios que se está organizando en Asturias.

Duelo.—Le ha sido á los padres Capuchinos de Sevilla uno de los Crucifijos que pintó el insigne Murillo, para el histórico templo de aquellos.

Concierto.—En Sevilla ha quedado en conversación el de bandas militares en el parque, y se dice que los festejos van resultando que es una maravilla.

Juegos florales.—El día veinte y cuatro tendrán lugar en el teatro de San Fernando los organizados por el Ateneo de Sevilla. El exdiputado á cortes señor Labra, pronunciará el discurso de la fiesta.

Diputado electo.—En estos días es esperado en Sevilla el distinguido periodista gaditano señor don Rafael de la Viesca.

Protesta.—Una han dirigido las señoras de Barcelona á S. M. pidiendo la suspensión de don Odon de Buen de la cátedra que ocupa en aquella Universidad. S. M. la Reina Regente se ha dignado contestar que deplora como el que más lo ocurrido en aquellas aulas, y cuanto sea contrario á las doctrinas de la Iglesia Católica. Pero que dependiendo el asunto del Ministro de Fomento, le había remitido la exposición-protesta para lo que procediese.

Diálogo.—¿Qué tal? ¿cómo andas? (preguntó un cojo á un ciego).—Muy mal ando, como tu vez.—Pues entonces... nada.

VINO de BUGEAUD Tasi-Nutrido con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-J'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores de Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

MARMOLEJO

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera

Del primero de Abril al quince de Junio

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

BIOGRAFÍAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ

se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Elias y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.—Mañana, San Perfecto, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, séptimo día de la solemne novena que las religiosas Terciarias celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. A las seis de la tarde empezará con la exposición de S. D. M.; se rezará la estación al Santísimo Sacramento; á continuación el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación y gozos á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve; predicará don R. P. Carmelita Descalzo. Pasado mañana á las diez se celebrará la fiesta con Manifiesto, en la que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo y oficiará una lucida capilla de música.

—Quinto día de la novena que en la parroquia de San Pedro se hace á los Santos Mártires, para obtener por su mediación la lluvia. A las ocho y media de la mañana se dirá una misa en el altar de las Sagradas Reliquias, rezándose durante ella el Santo Rosario y á continuación el ejercicio propio del día.

—Hoy séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora en la iglesia de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde; predicará el R. P. Fr. Fidel de Alceira, Misionero apostólico capuchino y Guardian del convento de Antequera. Pasado mañana á las diez se hará la fiesta principal, estando el panegírico á cargo del expresado R. P. Capuchino. También tendrá lugar dicho día la Comonión general, y por la noche, terminada la novena, habrá reserva y bendición con el Santísimo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete y media, Misa de Comonión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Enrique Toro.

—Mañana, primer día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las Almas dedica á su Santísima Madre y protectora en el convento de Capuchinos, dando principio á las oraciones; predicará el señor don Rafael Mesa. La Junta directiva ruega la asistencia á todos sus asociados.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *La Czarina*. Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 16.

«La Epoca» dice que bastantes diputados conservadores están resueltos á conceder cuantos suplicatorios se pidan para procesar á sus compañeros por delitos y actos punibles realizados fuera de la Cámara.

Madrid 16.

De Barcelona se han enviado fuerzas de la guardia civil y tropa á Igualada y Villanueva, en donde se teme que ocurran conflictos por haberse quitado las actas á los señores España, Ferrer y Vidal.

Madrid 16.

Los hermanos Cívicos presentaron esta tarde en el juzgado de Buena Vista una querrela contra el marqués de Cabriñana, fundándola en ciertas acusaciones lanzadas contra ellos en los pasillos de la Casa de Canónigos.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 17 (3'10 madrugada.)

Los insurrectos atacaron á los guerrilleros de Placetas.

Estos se refugiaron en los fuertes, rechazando al enemigo.

Ha muerto el cabecilla Trujillo. Nuestras tropas han tenido otros encuentros con los rebeldes, haciéndoles bajas.—EXPRESS.

Madrid 17 (3'20 madrugada.)

Fuerzas del batallón de Otumba, combinadas con los destacamentos de Vento, Palatina y Calabazar, han impedido levantarse á una partida en el barrio de la Víbora, en Las Villas, haciéndole tres muertos, varios heridos y trece prisioneros; apresándoles gran número de armas, municiones y la correspondencia cambiada entre Maceo, Máximo Gómez y otros cabecillas.—EXPRESS.

Madrid 17 (2'50 madrugada.)

La columna Valcárcel batió la retaguardia de la partida de Maceo, haciéndole numerosas bajas.

ESTRUTINIO

En la mayoría de las provincias se ha verificado el escrutinio de la elección de diputados, sin incidentes.—EXPRESS.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clinica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPORE FUNDADA EN 1858

Domicilio social en Paris: Calle Le Peletier, 8 y 10 REPRESENTACION GENERAL EN ESPAÑA: PUERTA DEL SOL Y PRECIADOS, 1, MADRID.

Capital social: VEINTE MILLONES de reales. Garantías de toda naturaleza: Doscientos veinticuatro millones SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES DE REALES

DIRECTOR EN CORDOBA

DON RAFAEL GONZALEZ LOPEZ Calle Madera Alta número 30

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA DE F. E. TORRES

Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num. y Caño número 43 PRÓXIMO AL CAFE COLÓN CORDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinte por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc., en seda, lana, hilo, algodón, yute y demás fibras. Colores finos y de gran hermosura. Negros superiorísimos, cuya permanencia y bondad duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trajes de niños y de hombres, se tintan sin descolorirlos. El esmero en los trabajos y la superioridad de los productos que se emplean, es garantía de positiva economía para el público.

Se limpian y satinan guantes y se prensan cortinas

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

MADERA

En la dehesa de Santa Maria de Trasserra, y sitio conocido por la Casilla del Guarda, situado entre el camino arroyo de don Lucas, el rio Guadiato y el quemado del año pasado, se han señalado para su venta 80 pinos de 2 trozas y punta, 580 de 1 troza y 1.100 rollizos de 2 en carga. Para tratar, en casa de don José Furiel, calle Ambrosio de Morales número 3, Córdoba.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baturra, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo a brazo por su indiscutible peligro a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presenta síntomas de Sándalo mejora con el del Dr. Piza de Barcelona, y que suen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, desde y con años de sufrir, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente en las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 16 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

HOLLOWAY. LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Maes Cutáneos Maes de Piel, etc. Elaborados solamente en el 18, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

RUBINAT-LLOORACH. Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros medicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, flatos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ESCOCIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Quina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sndores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. EN PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Se vende un sofá y seis sillas de caoba. Carrera de la Estación 10, puede verse a todas horas del día. s4-9

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NUMERO 16. Antes Ayuntamiento 5. Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelaria. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1'4, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimienta dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

VINO DE PEPTONA CATILLON. restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIV. 1889 3, Boulevard de Sébastien, PARIS y buenas Farmacias.

Pérdida. Del cortijo del Judío nuevo se ha extraviado un rucho con las señas siguientes: pelo rucio, con 20 meses de edad y sin yerro. La persona que sepa su paradero, puede avisar calle Zarco 8. s4-2

Arrendamientos. Se hacen desde el día 6 desde San Juan en adelante de las casas calle Oso 6 duplicado, Rey Almanzor 44 y la casa-horno plaza de San Rafael 11: para tratar, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón 29. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de el local que fué almacén de aserrar maderas, sito entre la puerta de Colodro y Torre de la Malmuerta: para precio y condiciones, con don Juan de los Reyes y Gómez, calle Duque de Fernán Núñez. s15-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez 42: para tratar, con su dueño, que vive calle Liceo 29 y 31. s4-2

Arrendamiento ó venta.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 de la calle de los Angeles, San Pedro. Contiene jardín, agua de pié y muchas y buenas habitaciones, con puerta falsa a la calleja de la Cruz: para tratar, con su dueño, don Antonio de la Cruz Lozano, Maese Luis 14. s8-2

Arrendamiento y venta de muebles.—Se hace de la casa calle Ayuntamiento 7 y Perras 9, desde el día 6 desde San Juan próximo; y se venden los muebles de una barbería y herramienta surtida de todo y en buen estado de servicio: siendo en junto se dará en precio económico. Darán razón, en el estanco del Realejo num. 90, Córdoba. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 calle Roelas: darán razón, Villalones 4. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 7 calle Ambrosio de Morales: para tratar, con don Luis Espinosa, en la número 1 de la misma calle. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles en la calle Zamorano 6. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la planta baja de la casa número 12 de la calle de las Cabezas: contiene cinco habitaciones, tres patios (uno de ellos acristalado) y demás dependencias necesarias: para tratar, en la calle de María Cristinas, antes Arco Real, sastrería de Flores. s4-4

Pérdida. El domingo en la noche, 12 de corriente, se extravió en el Teatro-Circo del Gran Capitán, en las sillas, una nube-toquilla blanca, de pelo de Cabra. La persona que se la haya encontrado, y quiera devolverla a su dueño, puede hacerlo en la tienda de comercio de don Rafael Caracnel, calle Espartería, y se le agradecerá y gratificará. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas plaza de la Constitución 53, Candelaria 15 y San Fernando número 152: se trata, Ramirez Arellano 15. s4-3

Se venden dos troncos de guarniciones a la inglesa, dos tiros delanteros para coche, un armario y un par de puertas de calle: para verlos y tratar, Isabel Losa 10. s4-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada del Arenal, en el ruedo de este término, pago de la Fuensanta: para tratar de su precio y condiciones, Arenillas 31 y Angel de Saavedra num. 8. s6-3

GRAN FOTOGRAFIA de E. ALMENARA Claudio Marcelo 5 CORDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. Privilegio en retratos de relieve.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde S. Juan próximo de las casas calle del Poyo 14 ó Isaac Peral 9: y desde S. Juan de la calle de Pedro Rey 3 y Buen Suceso 7. También se arrienda entera ó en dos departamentos la casa de recreo de la huerta la Vifueña bja, carretera de Santo Domingo, enfrente del Maestrescuela: para tratar, S. Pablo 46. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de las casas de construcción moderna número 8 duplicado calle de la Encarnación y 11 de la de la Palma. Darán razón, plazuela de San Felipe 1. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde S. Juan próximo de las casas calle del Poyo 14 ó Isaac Peral 9: y desde S. Juan de la calle de Pedro Rey 3 y Buen Suceso 7. También se arrienda entera ó en dos departamentos la casa de recreo de la huerta la Vifueña bja, carretera de Santo Domingo, enfrente del Maestrescuela: para tratar, S. Pablo 46. s4-2

ANTONIO CASTILLO Broncista GARCIA LOVERA

Colegio de niños

En el que tiene establecido en la calle Pedro Lopez 26, el profesor de 1.ª enseñanza superior don Joaquín Pérez Cantuero, se dan las enseñanzas correspondientes a los grados elemental y superior. Se admiten externos, internos y medio pensionistas. Honorarios convencionales. s4-4

Plancheadora. En la calle Badanas 11 se plancha de brillo y toda clase de ropa blanca. s4-3

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente, ó desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle Comedias 3, Cathedral, con agua de pié: para tratar, Buen Pastor 21. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán; y desde S. Juan próximo de la número 3 calle Juan de Mena y de los portales números 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján: desde S. Miguel próximo de una haza de tierra al pago del Arenal; y desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina, compuesto de 880 fanegas de tierra; y desde primero de Marzo de 1897 también del olivar de Picocho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Cárniceros 1. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda en Villa del Río el cortijo denominado Travecaas ó Carniceras, situado en el primer ruedo de dicha villa: para tratar, Pompeyos 11, Córdoba. s4-1

Arrendamiento y venta. Se hace de los enseres de la taberna llamada Tercia, situada en la calle Alfonso XII 69, y de tinajes de 30 a 40 arrobas de capacidad, y se arrienda el local para lo mismo ó depósito industrial ó de cualquier clase: para vivirla se dá en precio módico. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 7 calle Ambrosio de Morales: para tratar, con don Luis Espinosa, en la número 1 de la misma calle. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles en la calle Zamorano 6. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la planta baja de la casa número 12 de la calle de las Cabezas: contiene cinco habitaciones, tres patios (uno de ellos acristalado) y demás dependencias necesarias: para tratar, en la calle de María Cristinas, antes Arco Real, sastrería de Flores. s4-4

Pérdida. El domingo en la noche, 12 de corriente, se extravió en el Teatro-Circo del Gran Capitán, en las sillas, una nube-toquilla blanca, de pelo de Cabra. La persona que se la haya encontrado, y quiera devolverla a su dueño, puede hacerlo en la tienda de comercio de don Rafael Caracnel, calle Espartería, y se le agradecerá y gratificará. s4-4

Arrendamiento. En la calle de Leiva Aguilár número 12 se hace de un piso bjo. También hay almoneda de varios efectos. s4-1